

## COSLADA

*Edicto*

Don Adolfo Carretero Sánchez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Coslada,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 147/1998, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Carlos Hernández Sacristán, doña María Dolores Rodríguez Chica, don Raimundo del Saz Sánchez y doña María del Carmen Hidalgo Sánchez, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 16 de diciembre de 1998, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2692, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.<sup>a</sup> del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 19 de enero de 1999, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 18 de febrero de 1999, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Piso bajo A de la calle Álava, número 12, que ocupa una superficie útil aproximada de 61 metros 80 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, rellano de escalera, ascensor, piso B y patio; fondo, fachada; derecha entrando, patio y medianería de la casa número 14, e izquierda, entrando, portal de entrada.

Cuota: Representa una cuota o participación en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos del 0,172 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Fernando, al tomo 1.147, libro 255, folio 58, finca número 8.230, inscripción séptima.

Tipo de subasta: 11.565.333 pesetas.

Dado en Coslada a 13 de octubre de 1998.—El Magistrado-Juez, Adolfo Carretero Sánchez.—El Secretario.—57.342.

## COSLADA

*Edicto*

Don Adolfo Carretero Sánchez, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Coslada,

Hace saber: Que en dicho Juzgado y con el número 120/1998 se tramita procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, contra «Sociedad Coslada 88, Sociedad Anónima», en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 18 de diciembre de 1998, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2692, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 18 de enero de 1999, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 18 de febrero de 1999, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Plazas de garaje situadas en la planta de sótano segundo, desde la número 9 hasta la número 227 incluida, y en la planta de sótano primero, desde la 228 hasta la 453 incluida, del edificio sito en

Coslada, en la avenida de Berlín, con vuelta a la avenida de Madrid, en el polígono residencial «San Pablo», parcela A, en la provincia de Madrid:

9. Plaza de aparcamiento número 9. Linda: Por su frente, con zona de circulación; por la derecha, entrando, con la plaza número 10; por la izquierda, con la plaza número 8, y por el fondo, con el subsuelo del resto de la finca matriz, que da a la calle en fondo de saco. Mide una superficie aproximada de 10 metros cuadrados. Le corresponde un coeficiente del 0,107 por 100. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Coslada, al tomo 1.091, libro 408, folio 29, finca 29.639, inscripción segunda.

14. Plaza de aparcamiento número 14. Linda: Por su frente, con zona de circulación; por la derecha, entrando, con la plaza número 13; por la izquierda, con la plaza número 15, y por el fondo, con la plaza número 30. Mide una superficie aproximada de 10 metros cuadrados. Le corresponde un coeficiente del 0,107 por 100. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Coslada, al tomo 1.091, libro 408, folio 39, finca 29.644, inscripción segunda.

17. Plaza de aparcamiento número 17. Linda: Por su frente, con zona de circulación; por la derecha, entrando, con la plaza número 16; por la izquierda, con la plaza número 18, y por el fondo, con la plaza número 33. Mide una superficie aproximada de 10 metros cuadrados. Le corresponde un coeficiente del 0,107 por 100. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Coslada, al tomo 1.091, libro 408, folio 45, finca 29.647, inscripción segunda.

20. Plaza de aparcamiento número 20. Linda: Por su frente, con zona de circulación; por la derecha, entrando, con la plaza número 19; por la izquierda, con la plaza número 21, y por el fondo, con la plaza número 36. Mide una superficie aproximada de 10 metros cuadrados. Le corresponde un coeficiente del 0,107 por 100. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Coslada, al tomo 1.091, libro 408, folio 51, finca 29.650, inscripción segunda.

21. Plaza de aparcamiento número 21. Linda: Por su frente, con zona de circulación; por la derecha, entrando, con la plaza número 20; por la izquierda, con la plaza número 22, y por el fondo, con la plaza número 36. Mide una superficie aproximada de 10 metros cuadrados. Le corresponde un coeficiente del 0,107 por 100. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Coslada, al tomo 1.091, libro 408, folio 53, finca 29.651, inscripción segunda.

23. Plaza de aparcamiento número 23. Linda: Por su frente, con zona de circulación; por la derecha, entrando, con la plaza número 22; por la izquierda, con la plaza número 24, y por el fondo, con la plaza número 39. Mide una superficie aproximada de 10 metros cuadrados. Le corresponde un coeficiente del 0,107 por 100. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Coslada, al tomo 1.091, libro 408, folio 57, finca 29.653, inscripción segunda.

25. Plaza de aparcamiento número 25. Linda: Por su frente, en su parte más larga, con zona de circulación; por la derecha, entrando, y por la izquierda, con espacio libre que la separa de la zona de circulación, y por el fondo, con el subsuelo de la avenida de Madrid. Mide una superficie aproximada de 10 metros cuadrados. Le corresponde un coeficiente del 0,107 por 100. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Coslada, al tomo 1.091, libro 408, folio 67, finca 29.655, inscripción segunda.

27. Plaza de aparcamiento número 27. Linda: Por su frente, con zona de circulación; por la derecha, entrando, con la plaza número 28; por la izquierda, con la plaza número 26, y por el fondo, con la plaza número 12. Mide una superficie aproximada de 10 metros cuadrados. Le corresponde un coeficiente del 0,107 por 100. Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Coslada, al tomo 1.091, libro 408, folio 65, finca 29.657, inscripción segunda.